

Reino de Quito

Antiguo estado indígena de existencia muy discutida y nada probable que -según sostiene el padre Juan de Velasco- fue constituido a fines del siglo VII ocupando gran parte de los territorios andinos del Ecuador actual, desde Imbabura hasta las cercanías de Cañar.

Según la historia del padre Juan de Velasco, fue fundado por los **Caras** (1 y 2) quienes, luego de desembarcar en las costas de Manabí, conducidos por Carán (?) subieron hacia la cordillera y, tras dominar a los Quitus, se asentaron en la región y establecieron su poblado principal en donde hoy se levanta la ciudad de Quito.

Sus habitantes, llamados Quitus, “...eran atrasados y débiles: formaban un reino al parecer pequeño y mal organizado, por lo que no pudieron oponer una resistencia vigorosa a los invasores, y fueron fácilmente vencidos y subyugados por ellos”.

(F. González Suárez.- Historia General de la República del Ecuador, tomo I, p. 56)

Según el padre Juan de Velasco, los Quitus fueron conquistados por los **Shyris** (1 y 2), que poblaron e integraron el Reino de Quito dominándolo por más de 700 años, pero ha quedado demostrado que estos -al igual que el Reino de Quito- jamás existieron.

La extensión territorial del tan discutido Reino de Quito no ha podido ser determinada, pues el mismo Velasco lo limita ubicándolo exclusivamente en la región de Quito y sus alrededores, en **“un cuadro de 50 leguas de oriente a poniente y de norte a sur... entre las dos Cordilleras de los Andes...”** Más adelante, en su historia el mismo padre Velasco dice: **“Se hallaba situado este pequeño Reino en el centro de más de 50**

Provincias o Estados mayores y menores, casi todos independientes...". Este último párrafo, al señalar que el Reino de Quito estaba rodeado de **"Estados mayores y menores, casi todos independientes..."**, confirma que estos no fueron parte de dicho reino.

En definitiva, parece que el Reino de Quito solo existió en la fantasía incontenible y amorosa del padre Juan de Velasco, quien inclusive -en la introducción de la Historia Antigua de su misma obra dice: **"La mayor parte de lo que tiene probabilidad, lo produjo en la Historia Natural..."** reafirmando que en su obra existen cosas que no son demostrables y que simplemente tienen probabilidad de ser ciertas. Más adelante dice que en su obra hace mención a **"lo que parece más conforme, o menos mal fundado, sin empeñarme en ser garante de la verdad"**. Que pena: la historia que nos dejó el padre Juan de Velasco fue simplemente una fantasía, pero, lo más lamentable es que, sabiéndolo desde hace muchos años, las autoridades educativas aún mantienen presente al Reino de Quito como si fuera una realidad de nuestra historia que, definitivamente, está llena de engaños, mentiras, falsedades y fantasías patrioterías. (3)

Los pueblos que habitaron la región a la que el padre Velasco llamó el Reino de Quito y que no fueron otra cosa que confederaciones o alianzas de pequeños pueblos diseminados a lo largo de la cordillera andina, fueron conquistados por los Incas entre 1460 y 1480. La conquista la inició Tupac-Yupanqui y la consolidó su hijo Huayna-Cápac.

(1) "Una elemental prudencia exige el considerar todo lo que se refiere en ella (en la Historia del Reino de Quito) de los Caras y Shyris como una leyenda desprovista de verdad histórica"

(Jacinto Jijón y Caamaño.- El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana).

(2) En cuanto a los Shyris, en 1918 una Comisión del Consejo General de Instrucción Pública dictaminó que debía borrarse de la historia ecuatoriana el capítulo relativo a los Shyris, por cuanto que: “las seis páginas que tratan de la prehistoria ecuatoriana refieren como verdaderos los sucesos que a la hora de hoy están reputados como falsos, por lo menos dudosos por los más autorizados tratadistas de la Historia nacional”.

(“Arqueología del Ecuador”, tercera edición-1984, padre Pedro Porras.- Apéndice).

(3) “...el padre Juan de Velasco es el único historiador que ha hablado de la nación de los Caras... No hay historiador ninguno, que diga nada sobre los tales Shyris. ¿De donde sacó el padre Velasco las noticias prolijas, que acerca de ellos cuenta en su Historia Antigua del Reino de Quito?”

(Federico González Suárez.- Notas Arqueológicas de Quito, p. 55)

“Fueron pues los Incas quienes descubrieron un pedazo de tierra que tenía la calidad de servir para la fundación de una ciudad nueva. Este pedazo no tenía nombre. Los Incas se lo dieron derivándolo del nombre que había tenido antes toda la comarca, y así fueron fundadores de una primera ciudad de Quito (...) No existía tal ciudad preincaica de Quito muy grande y toda de piedra labrada, como quiere hacernos creer el padre Velasco en su descripción de la ciudad antigua”

(Max Uhle.- El Reino de Quito.- Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol X, Quito, Enero 1924 No. 27, 28, 30).

Al respecto es preciso señalar que en 1918, una Comisión del Consejo General de Instrucción Pública dictaminó que debía borrarse de la historia ecuatoriana el capítulo relativo a

los Shyris, por cuanto: "las seis páginas que tratan de la prehistoria ecuatoriana refieren como verdaderos los sucesos que a la hora de hoy están reputados como falsos, por lo menos dudosos por los más autorizados tratadistas de la Historia nacional"

("Arqueología del Ecuador", tercera edición-1984, padre Pedro Porras.- Apéndice).

Que pena: la historia que nos dejó el padre Juan de Velasco fue simplemente una fantasía, pero, lo más lamentable es que, sabiéndolo desde hace muchos años, las autoridades educativas -obedientes a los dictámenes de la capital- aún mantienen presente al Reino de Quito como si fuera una realidad de nuestra historia que, definitivamente, está llena de engaños, mentiras, falsedades y fantasías patrioterías.

